

DISE-3220 /DISEÑO Y PROPIEDAD INTELECTUAL/ 2 . 2010

Asignatura: Diseño y Propiedad Intelectual.

Tipo de curso: Electivo

Blog: <http://www.designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise3220>

Hora y día:

Martes y Jueves de 7:00 am a 8:30 am (Salón Z-208)

Profesor

Francisco Herrán (fherran@uniandes.edu.co)

Intensidad

3 horas semanales (3 créditos)

Dirigido a

Estudiantes de cualquier disciplina, que deseen conocer los instrumentos de protección de las obras, objetos, artefactos, procedimientos o invenciones propuestos en sus profesiones.

Descripción del curso

En toda creación de productos, objetos o procedimientos, se combinan elementos e ideales formales, manifestaciones sociales y culturales, valores artísticos y estéticos de quienes participan, pero también de quienes los producen y consumen. En ésta apropiación, los objetos y los procedimientos son mediadores de principios, valores, acuerdos, normas y leyes de los que se fundamenta la actuación de nuestra sociedad local, regional y global.

Acorde a lo anterior, en el presente curso, convergerán muchas formas de conocimiento y encuentro de muchas disciplinas, unidas más allá de la creación de los objetos y productos, que participarán en la identificación, indagación y análisis de casos reales nacionales e internacionales, con los cuáles los estudiantes, entenderán cómo cada uno de ellos, pueden participar en la protección de las creaciones desde su orientación disciplinar a través del instrumento de la propiedad intelectual.

Objetivos

1. Lograr mediante el curso que los estudiantes entiendan la importancia de la relación multidisciplinar en el tema de la propiedad intelectual.
2. Lograr que el estudiante entienda la relación directa entre las respuestas artefactuales y procedimentales, y los instrumentos legales para protegerlos.
3. Permitir que el educando conozca los términos básicos dispuestos en la teoría de los derechos de autor, encaminando la información a través de lenguajes claros para su fácil aplicación.
4. Generar claridad en cuanto a la clasificación de las creaciones, frente al concepto de la propiedad industrial.
5. Entender mediante casos prácticos, la forma de relacionarse con las fuentes de la propiedad intelectual como los de nuestra legislación, el derecho comunitario y los tratados internacionales entre otros.
6. Permitir que el educando pueda manejar los instrumentos de comunicación entre él y las otras disciplinas, que deben colaborar con el tema, mediante la teoría de la ingeniería concurrente.
7. Mostrarle al educando cómo los instrumentos del diseño son fundamentales para hacer que se le reivindicuen sus derechos y pueda gozar patrimonialmente de sus propios desarrollos.
8. Permitir que el curso se constituya en fuente de información y materia prima de los casos a ser discutidos en el foro de **Letra Menuda** que se llevará a cabo en el mes de Noviembre de 2010.

Metodología

Charlas teórico prácticas, casuísticas, conversatorios con 9 invitados nacionales, visitas guiadas y videoconferencias.

Contenidos:

1. Competencia e innovación tecnológica.
2. Conceptos y clasificación de la propiedad intelectual desde las disciplinas del Diseño y el Derecho.
3. Principios y Normas.
4. Ejemplificaciones y casos (Propiedad intelectual y temas varios).
5. Concurrencia de las disciplinas en los Derechos de la Propiedad Intelectual.
6. Tratados y Convenios.

Materiales y Recursos:

Videos, fotografías, material escrito de los expositores invitados y material cedido por las empresas o instituciones visitadas.

Forma de entrega de los trabajos:

Los estudiantes entregarán los trabajos de los dos primeros momentos evaluativos vía mail, al correo del docente a más tardar a las 6:00 pm del día programado dentro del cronograma anexo. Se recuerda que el uso de fotografías o textos de acompañamiento que no son de autoría del educando, deberán llevar sus respectivos pies de página.

Los contenidos del primer momento evaluativo se entregarán en texto Microsoft office word, con diagramación al gusto del grupo, pero el trabajo del segundo momento evaluativo se ceñirá a las condiciones exigidas por la Superintendencia de industria y comercio según la explicación de los petitorios determinados por la entidad.

Sistema de Evaluación:

El curso se evaluará dentro de tres momentos, consistentes en dos informes escritos que se desarrollarán en grupo combinando estudiantes de diferentes disciplinas y un examen escrito individual acorde a los siguientes parámetros:

1. (Primer momento – Trabajo en grupo de no más de 4 integrantes)
Los estudiantes escogerán un proyecto práctico que los diseñadores hayan desarrollado en semestres anteriores y presentarán al corte, un informe sobre el contenido que en su momento el profesor determinará.
Valor de la evaluación: 30 %
2. (Segundo momento).
Los estudiantes entregarán los resultados del trabajo finalizado según los parámetros que el profesor explicará en su momento, acorde a las exigencias de la SIC.
Valor de la evaluación: 35 %
3. (Tercer momento)
Sustentación de los conocimientos adquiridos durante el semestre en un examen escrito que presentarán los estudiantes de manera individual.
Valor de la evaluación: 35 %

Nota: Perderán la asignatura aquellos estudiantes que hayan faltado al 20 % de las sesiones del curso (en caso de fallas los estudiantes presentarán las excusas debidamente avaladas por su departamento o facultad).

Cronograma

1. Semana 1: (Sesión 1-Presentación del programa, integrantes, metodología del trabajo, ejemplos de los ejercicios de los períodos 1,2 y 3 de 2009 y 2010, escogencia de los posibles trabajos de los estudiantes de diseño para su desarrollo que está contemplado abordar durante los dos primeros momentos evaluativos, entrega de los formatos de confidencialidad a los estudiantes, **bienvenida al curso por parte del Director de Diseño**) (Sesión 2 – Exposición de los trabajos por parte de los diseñadores que ofrecieron su material para el desarrollo del proyecto del semestre, conformación de los grupos de trabajo).
2. Semana 2: (Sesión 1 – Restitución de los documentos de confidencialidad diligenciados, Introducción del Diseño en los Derechos de la propiedad intelectual) (Sesión 2 – Introducción a los Derechos de la propiedad intelectual, nociones desde el Derecho)
3. Semana 3: (Sesión 1 – Ejemplificación de la Propiedad intelectual en los proyectos más importantes de la actualidad sobre el Aval Jurídico) (Sesión 2 Qué es una empresa de diseño y como funcionan los D. de la P.I.).
4. Semana 4: (Sesión 1 – La invención y la creación **con invitado especial**) (Sesión 2 – El carácter tutelar de los derechos intelectuales **con invitado especial**).
5. Semana 5: (Sesión 1 – El diseño viable **con invitado especial**) (Sesión 2- Fronteras entre los derechos de la propiedad industrial y los derechos de autor, visión desde el Derecho, explicación de las condiciones de la entrega del primer momento evaluativo).
6. Semana 6: (Sesión 1- Visita a empresa) (Sesión 2- El Diseño en las nuevas creaciones y en los signos distintivos, El derecho en las nuevas creaciones y en los signos distintivos).
7. Semana 7: (Sesión 1- Patentes, visión del diseño) (Sesión 2- Patentes, visión del Derecho, Entrega del trabajo del primer momento evaluativo 30 %).
8. Semana 8: (Sesión 1 – Diseños industriales, visión desde el Diseño **con invitado especial de la SIC**) (Sesión 2- Diseños Industriales, visión desde el Derecho, Entrega de las notas del 30 %)
9. **Semana del 27 de Sept. a Oct. 1, semana de trabajo individual en la que no hay sesiones de clase).**
10. Semana 9: (Sesión 1- Los signos distintivos, visión desde el Diseño **con invitado especial**) (Sesión 2- Los signos distintivos, visión desde el Derecho).
11. Semana 10: (Sesión 1- Los derechos de autor **con invitado especial**) (Sesión 2- Los derechos de autor bajo la visión del Diseño, entrega a estudiantes de las condiciones del trabajo del segundo momento evaluativo – 35 %).
12. Semana 11: (Sesión 1- Tratados y Convenios) (Sesión 2- Delitos contra la propiedad intelectual **con invitado especial**).
13. Semana 12: (Sesión 1- **visita guiada a la SIC**) (Sesión 2- **visita guiada a la DNDA**, entrega de los estudiantes del trabajo del segundo momento evaluativo – 35%).
14. Semana 13: (Sesión 1- La empresa dentro de los derechos de la propiedad intelectual **con invitado especial**) (Sesión 2- **Intercambio de información con estudiantes de la misma asignatura de la Universidad Nacional**).
15. Semana 14: (Sesión 1- Cómo cobrar el diseño, entrega de las notas del 35%) (Sesión 2- Cómo pagar los servicios de Derecho en la propiedad intelectual).
16. Semana 15: (Sesión 1- **Video conferencia con Argentina** sobre los derechos de la propiedad intelectual foráneo) (Sesión 2- Tercer momento evaluativo del valor 35 % - exámen escrito).
17. Semana 16: Entrega de resultados del tercer momento evaluativo vía mail con valor de 35 %).

Bibliografía y Referencias

1. RIOS RUIZ, Wilson. Propiedad Intelectual en la era de la tecnología de la información de las comunicaciones (TIC 's). Universidad de los Andes. Bogotá 2008.
2. PACHON, Manual y otro. El régimen andino de la propiedad industrial. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá 2006.
3. RENGIFO GARCIA, Ernesto. Propiedad intelectual, el moderno derecho autor. Universidad Externado de Colombia 2004.
4. QUIROZ MONSALVO, Arnoldo. Manual de Bienes civiles y comerciales. Ediciones Doctrina y ley Ltda. Bogotá 2000.
5. Ley 44 de 1993. Derechos de Autor.
6. Decisión 351. Régimen común sobre derechos de autor y derechos conexos.
7. Decisión 344. Régimen común sobre propiedad industrial.
8. URIBE ARBELAEZ, Martín. La transformación de la propiedad intelectual. Ediciones doctrina y ley . Bogotá 2005.
9. CABANELLAS DE LAS CUEVAS, Guillermo. Derecho de la patente de invención/2. Heliasra 2006.
10. PINEDA CRUZ, Edgar. Lenguajes objetuales. UJTL Bogotá 2000.
11. CORREDOR, Diego. Delitos contra la propiedad industrial. Ibáñez 2006.
12. CARDENAS PEREZ, Pablo Emilio. Comentarios sobre propiedad intelectual. Ed. Cosmos 2003.
13. ANTEQUERA PARILLI, Ricardo. Estudios de Derecho industrial y Derecho de autor. Ed. Temis y Universidad Javeriana 2009.
14. Resolución 02770 de 2005 de la Fiscalía General de la Nación.